



Exige Piña, ante Presidente, respeto a Poder Judicial

Planta cara a AMLO presidenta de SCJN

Demandan valorar labor de jueces como pilar de la democracia

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

QUERÉTARO.- La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, exigió respeto a la división de poderes y a la independencia del Poder Judicial, durante la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución.

En su primer encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador desde que fue electa presidenta de la Corte, la Ministra demandó que se califique a los jueces solo por sus resoluciones y no por otros criterios.

“La diversidad entre quienes impartimos justicia no sólo es inevitable, es deseable. Es sano y necesario ponderar la actividad de los jueces en virtud de las resoluciones que emiten y nunca, nunca, perder de vista la independencia ju-

dicial, la de los juzgadores y de la de uno de los poderes constitutivos de la República. Una judicatura independiente es pilar de nuestra democracia, es el legado que nos transmite nuestra ley fundamental.

“La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. La independencia judicial es la principal garantía de imparcialidad del Poder Judicial siempre en beneficio de la sociedad”, dijo la Ministra, elevando el tono de voz para enfatizar sus conceptos.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura, advirtió que, ante las injusticias que generan inconformidad, descontento, enojo y violencia, la única solución es el fortalecimiento institucional.

Y alertó también sobre el riesgo de que los actores políticos experimenten, en sus escritorios, una falsa sensa-

ción del “deber cumplido”, solo por participar “en re-

niones con bellos ejercicios de oratoria”, a los que calificó como “encuentros estériles”.

A la llegada de López Obrador al Teatro de la República, en Querétaro, la presidenta de la Corte no se levantó de su asiento, pero en cuanto se pidió rendirle honores como titular del Ejecutivo, la Ministra se levantó y siguió de pie durante la ceremonia.

El vocero presidencial, Jesús Ramírez, destacó en sus redes sociales que algunos no cumplieron con el protocolo y acompañó su mensaje con una foto donde la Ministra está sentada.

“En el acto del 106 aniversario de la Constitución mexicana fuimos testigos de la vitalidad de nuestras instituciones con un debate de ideas entre los representantes de los tres poderes de la Unión. Resulta desafortunado que no todos respetaron el protocolo de la ceremonia”, escribió el funcionario.



RECLAMAN INDEPENDENCIA Y DEMOCRACIA

Los tres oradores en el aniversario de la Constitución pidieron respeto. AMLO evitó responder y llamó a abolir las reformas aprobadas por los "neoliberales".



“La independencia judicial no es un privilegio, es la principal garantía de imparcialidad”.

Norma Piña,
presidenta de la Corte

“La meta es la unidad, no a través de una visión única, eso contradice la esencia de la democracia”.

Santiago Creel,
presidente del Congreso

“No hay igualdad social sin libertad y pluralismo. La democracia que no es libre se marchita”.

Mauricio Kuri, anfitrión,
Gobernador de Qro.

Condenan la cerrazón

En contra de la postura oficial de aprobar reformas con su mayoría parlamentaria, la ministra Norma Piña, el diputado Santiago Creel y el Gobernador Mauricio Kuri, llamaron a respetar la división de poderes y retomar el diálogo con las minorías, en contra del poder unipersonal

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO / ENVIADOS

Exige Piña respeto para Poder Judicial

QUERÉTARO.- La ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, exigió ayer que se respete la independencia del Poder Judicial.

Frente al titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, en la conmemoración del 106 aniversario de la Constitución, demandó que se califique a los jueces por sus resoluciones, no por otros criterios.

“Es sano y necesario ponderar la actividad de los jueces, en virtud de las resoluciones que emite y nunca,

nunca perder de vista la independencia judicial, la de los juzgadores de uno de los poderes constitutivos de la República. Una Judicatura independiente es el pilar de nuestra democracia. Es el legado que nos transmite nuestra ley fundamental.

“La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza un adecuada imparción de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. La independencia judicial es la principal garantía

de imparcialidad del Poder Judicial, siempre en beneficio de la sociedad”, señaló Piña en medio de un ambiente de tensión ante las críticas que contra ella ha lanzado el mandatario federal.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, advirtió que, ante las injusticias que generan inconformidad, descontento, enojo y violencia, la única solución es el fortalecimiento institucional.

Indicó que la Carta magna tiene que ser una realidad,



en aras de la dignidad de las personas.

“La dignidad se construye día a día, con respeto entre los individuos, entre los poderes e, incluso, entre las naciones”, dijo.

En su discurso, alertó sobre el riesgo de que los actores políticos sientan una sensación de “deber cumplido”, sólo por participar en esa celebración anual.

“Evitemos encuentros estériles, reuniones anuales con bellos ejercicios de oratoria,

para tras ello, volver al escritorio con la falsa sensación de

un deber cumplido. Tenemos que esforzarnos más, cuestionar y cuestionarnos, replantearnos cómo lograr un cumplimiento cabal de nuestra Constitución”, apuntó.

La Constitución, dijo, es un manto protector de confianza, seguridad y de unión entre los mexicanos.

“Nos obliga a todas las autoridades, en el ámbito

de nuestras competencias, a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y -muy destacadamente- progresividad.

“Hoy, les invito a que trabajemos, hombro con hombro,

por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia”, indicó Piña.



Llaman a desterrar las confrontaciones

QUERÉTARO.- En medio de la disputa por el “Plan B”, de la reforma electoral, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, demandó al Jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, frenar la confrontación y abrir el diálogo.

Al participar en la ceremonia por el 106 aniversario de la Constitución de 1917, el diputado panista llamó a no repetir los errores del pasado.

“Hoy, después de dos alternancias federales incuestionables, era de esperarse que hubiéramos arribado a

un amplio consenso en torno a las instituciones y a las reglas electorales. Esto no es así.

“Rectifiquemos, aún estamos a tiempo, no tenemos por qué repetir los errores del pasado”, dijo.

El legislador lamentó que, ante la falta de acuerdos, la definición de las reglas electorales haya quedado en manos del Poder Judicial y no de los actores políticos.

“Nuevamente los acuerdos se frustran, lo que debe resolver la política y el diálogo, eso que nos toca a nosotros; incomprensiblemente, el tribunal constitucional lo

tendrá que dirimir”, dijo en referencia a las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma electoral llevadas a la Corte.

Ante la mirada del Presidente, Creel reprochó la exclusión de quienes piensan diferente y la cerrazón ante la necesidad de diálogo con la oposición, y recordó que esa fue la constante del régimen hegemónico encabezado por el PRI.

“El principio democrático es que la mayoría decide, de eso no hay ninguna duda y no hay debate, la cuestión es



cómo se decide y si se incluye o no a quienes piensan distinto. Al excluirlos, se deja afuera parte del pueblo, se manilla la soberanía”, advirtió.

De acuerdo con el panista, la falta de diálogo entre el Gobierno y la oposición no se ha limitado a temas de carácter electoral, sino también a políticas públicas relevantes, como el combate a la violencia.

“La falta de diálogo se extiende a los asuntos funda-

mentales para el bienestar de la nación. Existe desacuerdo sobre el combate a la violencia, la seguridad pública, la cuestión social, la economía, la impunidad y la corrupción”, reprochó.

Tras demandar respeto a la Constitución, Creel pidió poner un alto a la confrontación política y dejarla para los tiempos electorales.

“No hay más moral política que la Constitución. Esa

es la moral de todos quienes somos servidores públicos. Con eso en mente, desterramos de una vez por todas nuestras diferencias y confrontaciones, particularmente las que hubiese habido en el pasado.

“Ahora son tiempos de coincidir, son tiempos de reconciliación, después después vendrán tiempos para la competencia en la arena política y electoral”, agregó.



Martha Zamora

Advierten que ley no admite atajos

QUERÉTARO.- Mauricio Kuri, Gobernador de Querétaro, advirtió ayer que la Constitución no admite atajos ni procedimientos legislativos que la violenten.

“La supremacía de la Constitución se afirma sobre el poder de los ejércitos revolucionarios y de sus caudillos. Nunca, salvo el breve periodo de la República restaurada, había México logrado librarse del poder de un solo hombre.

“El principio del fin de esa realidad se da aquí, cuando se acuerda que no habrá nadie por encima de la Constitución; tampoco admite, ni

entonces ni hoy, atajos, planes o procedimientos legislativos para violentarla”, señaló.

El mandatario emanado de las filas del PAN, advirtió que la Carta Magna está por encima de quienes mandan.

“La ley suprema es, y lo es a pesar de la voluntad de quienes mandan, de los anhelos, de las facciones o de las añoranzas de los poderes fácticos”, advirtió.

En medio de las disputas legales por el “Plan B” de la reforma electoral, aprobado en la Cámara de Diputados y a discusión en el Senado, Kuri consideró que la democracia es la columna vertebral

del país, el motor del sistema político y la vida de las instituciones republicanas.

Sin mencionar al INE, sostuvo que los comicios están garantizados gracias a los ciudadanos.

“La democracia es el sistema más elevado de expresión de las libertades políticas, (sin ella) no hay libertad.

“Libertad y democracia han sido las aspiraciones políticas de la sociedad mexicana, por eso las y los ciudadanos demandaron protegerlas con una fórmula impecable: tenerlas bajo su custodia. Son las y los ciudadanos quienes



organizan, operan y legitiman los procesos electorales”, apuntó el Gobernador.

A pesar de su militancia panista, Kuri hizo un reconocimiento a las políticas de bienestar del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En los años recientes, se ha realizado un esfuerzo sin precedente para distribuir apoyos a los más necesitados. Con ello pretendemos cum-

plir el otro anhelo de nuestra Constitución: alcanzar un México más justo, igualitario y solidario. Eso debemos reconocérselo, señor Presidente”, agregó.

No obstante, llamó a buscar un México más justo e igualitario sin demérito de las libertades políticas.

“Profundizar, ensanchar y apresurar el disfrute de la igualdad y la justicia en to-

dos los hogares mexicanos, requiere de la concordia nacional y una creciente participación ciudadana. Un país que se construya de abajo hacia arriba.

“Debemos trabajar por alcanzar mayores espacios de igualdad material sin sacrificar en lo más mínimo las libertades políticas y respetando siempre la dignidad humana”, indicó.

